



República
Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR n° 103/2005

Ref. TRIBUNALES DE CALIFICACIONES (nueva integración)

Montevideo, 28 de setiembre de 2005.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de recordar que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 de la Acordada n° 7525, que reglamenta el nuevo sistema de Calificaciones y Ascensos, el próximo **10 de octubre vence el plazo** para la presentación de las nóminas de postulantes para integrar los tribunales de calificaciones que actuarán durante los años 2005 a 2007 inclusive.-

Asimismo, los interesados deberán presentar sus listas de aspirantes para la integración de los respectivos Tribunales, las que deberán contar con un titular y al menos dos suplentes, en División Recursos Humanos San José 1092 Piso 1°, Fax 900.62.08.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos